SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 17972 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 10/10/1991 **Renovación:** 17/11/2011 **Cancelación:** 18/08/2017 **Límite de Venta:** 18/08/2017

Nombre Comercial: DELAN SC-750

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRI-PRODUCTION SAS

Z.I. Lyon Nord Rue Jacquard

69727 GenayCedex

(Genay)

FRANCIA

Composición

DITIANONA 75% [SC] P/V

Envases

Botella de plástico de 1 l.
Garrafa de plástico de 5 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cítricos	NEGRILLA (Denominación en revisión)	0,05 - 0,07 %	
Frutales de pepita	MOTEADO (Denominación en revisión)	0,05 - 0,07 %	Advertir en la etiqueta los riesgos de fitotoxicidad que existen, particularmente en aplicaciones tardías sobre ciertas variedades del manzano en condiciones ambientales extremas.
Guisantes verdes	FUSARIUM (Denominación en revisión)	2,5 - 5 l/ha	Aplicar al suelo en el agua de riego con distribución uniforme, debiendo tratar previamente a la aparición de los primeros síntomas (al segundo o tercer riego). Sólo los destinados a consumo en grano.
Níspero	NEGRÓN	0,05 - 0,07 %	
Pimiento	FUSARIUM (Denominación en revisión)	2,5 - 5 l/ha	Aplicar al suelo en el agua de riego con distribución uniforme, debiendo tratar previamente a la aparición de los primeros síntomas (al segundo o tercer riego).
Suelos de semilleros	FUSARIUM (Denominación en revisión)	10 l/ha	Aplicar en agua de riego. En tratamientos previos al suelo.
Tomate	FUSARIUM (Denominación en revisión)	2,5 - 5 l/ha	Aplicar al suelo en el agua de riego con distribución uniforme, debiendo tratar previamente a la aparición de los primeros síntomas (al segundo o tercer riego).
Zanahoria	FUSARIUM (Denominación en revisión)	2,5 - 5 l/ha	Aplicar al suelo en el agua de riego con distribución uniforme, debiendo tratar previamente a la aparición de los primeros síntomas (al segundo o tercer riego).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cítricos, Guisantes verdes, Níspero, Pimiento, Tomate, Zanahoria	14
Frutales de pepita	21
Suelos de semilleros	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal o en el agua de riego.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 3 Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R66 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R22 -Nocivo en caso de ingestión R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R40 -Posibles efectos cancerígenos R41 -Riesgo de lesiones oculares graves R23 -Tóxico por inhalación
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S1/2 -Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S26 -En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudáse a su médico S38 -En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especfificar por el fabricante. S36/37/39 -Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

Mamíferos: A
Aves: A
Peces: C Muy peligroso para peces
Evitar la contaminación de aguas.

Gestión de Envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.
Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).